



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1110-2021-UNAP

Iquitos, 29 de noviembre de 2021

VISTO:

El Oficio N° 740-2021-FE-UNAP, presentado el 26 de noviembre de 2021, por la decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 020-2021-FE-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, doña Ruth Vilchez Ramírez, decana de la Facultad de Enfermería, solicita al rector ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 020-2021-FE-UNAP, del 25 de noviembre de 2021, que resuelve conformar la Comisión de Evaluación para Promoción de Docentes Ordinarios de la facultad mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|------------|
| - Elba Flores Torres | Presidenta |
| - Haydee Alvarado Cora | Miembro |
| - Rossana Torres Silva | Miembro |
| - Kuz Clayre Vislao Amasifuen | Obsevador |

Que, por la razón expuesta, el rector estima conveniente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N°004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 020-2021-FE-UNAP, del 25 de noviembre de 2021, de la Facultad de Enfermería, de acuerdo a los siguientes términos:

"Conformar a la Comisión de Evaluación para Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|-------------|
| - Elba Flores Torres | Presidenta |
| - Haydee Alvarado Cora | Miembro |
| - Rossana Torres Silva | Miembro |
| - Kuz Clayre Vislao Amasifuen | Obsevador." |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL